

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Servicios de Traslado

Objetivo del Trámite o Servicio: Brindar Servicio de Traslado para personas con discapacidad

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-di-16
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Titular de la Dirección: **LIC. FELICITAS FABIOLA MATEOS CHAVOLLA**

Tipo de usuario: Personas con discapacidad (física, intelectual, visual y auditiva) y movilidad reducida.
(Personas con discapacidad (física, intelectual, sensorial y psicosocial) y movilidad reducida.

Beneficio o servicio que se obtiene: Traslado para personas con discapacidad (Traslado en Van Manager y Van Express transporte adaptado para personas con discapacidad y movilidad)

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$ observaciones: La Van Express no tiene cuota de recuperación)

Tiempo de respuesta: Cita programada.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Variable

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora (s): Coordinación de Rehabilitación

Domicilio: Mina de San Bernabé no. 203, Col. San Juanico 3ra. Sección, C.P. 38020

Teléfono(s): 01(461) 159.32.54 01(461) 614.97.93

Correo electrónico: servicios.medicos@dif.celaya.gob.mx • mayra.lugo@difcelaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud de servicio con anticipación de dos a tres días, en caso de ser necesario apoyo continuo, se realizará el estudio socioeconómico (copia de curp, acta de nacimiento, comprobante de domicilio)	Na	Na
2. Solicitud mediante oficio, o llamada telefónica	✓	Na

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR:ORIGINAL CO:COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Van Manager transporte adaptado para personas con discapacidad (dentro de Celaya iba y vuelta)	Por traslado	\$70.72
Fuera de Celaya la cuota de recuperación será de acuerdo al Km según la tarifa del Instituto de Movilidad del Estado de Guanajuato		

Observaciones: Para el servicio en casos extraordinarios de la unidad van manager, se requiere solicitud por escrito dirigido al Director, ya que este solo aplica a escuelas especiales e instituciones, para el traslado de personas con discapacidad.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, Artículo 4, Fracción VI.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Artículo 31 Fracción V.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): 01(461) 613.93.39/01(461) 616.22.00/01(461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

